

ORD17/019

Santiago, 21 de febrero de 2017

Señor  
Hernán López Bohner  
Intendente de Valores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE

**Referencia Oficio Ordinario 4957**

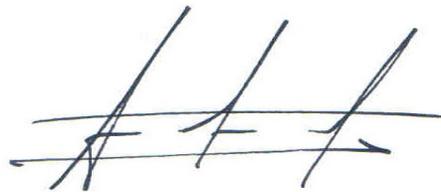
Señor Intendente:

En relación a lo dispuesto en la norma de carácter general N° 361, relativa a la remisión de un resumen con los cambios incorporados y los motivos que originaron estos cambios en las metodologías de clasificación, de acuerdo a lo solicitado en Oficio Ordinario N° 4957 de fecha 14 de febrero del presente, tengo a bien informar a Ud. lo siguiente:

Metodología	Modificación	Motivo del Cambio
Metodología General de Empresas	Se modificó la metodología general de clasificación de empresas, precisando el horizonte de tiempo de las clasificaciones.	Solicitado por SVS en Oficio Reservado N° 029.
	Se modificó la metodología general de clasificación de empresas, detallando que a partir de la metodología general de empresas se han creado diferentes metodologías específicas atinentes a distintas industrias.	Entregar mayor información respecto a la estructura de las matrices de clasificación de riesgo
	El punto 2.3 de la Metodología General de Clasificación de Empresas, Otros Factores Adicionales: Características de la Administración y Propiedad de la Empresa, fue incluido dentro del punto 2.1, Clasificación de Riesgo del Negocio.	Ser consistente con lo expuesto en el esquema del anexo 1.
Metodología de Clasificación para la Industria de Productos Industriales	Eliminación del primer ítem en la matriz de clasificación de riesgo.	Ítems 1 y 2 se refieren a lo mismo.
Metodología de Clasificación para la Industria Minera	Se eliminó la expresión "tales como China".	Se hacía mención a factores coyunturales, siendo la metodología de carácter permanente.
Metodología de Clasificación para la Industria de Rentas Inmobiliarias	Se modificó el párrafo 2 del punto "Retail" y el octavo ítem de la matriz de riesgo.	Precisar que bajo el ámbito de la metodología se pueden clasificar compañías de retail que no tienen tiendas ancla.
Metodología de Fondos Mutuos Metodología de Fondos de Inversión Metodología de Títulos Accionarios	Se eliminó la asignación de Tendencia en Títulos Accionarios, Fondos de Inversión y Fondos Mutuos.	Se consideró que la asignación de una Tendencia no aplica en estos tipos de instrumentos.

Metodología	Modificación	Motivo del Cambio
Metodología de Clasificación Industria de Bienes de Consumo	Se explicitó que en el caso de sociedades de retail, se utilizará esta metodología	Solicitado por SVS en Oficio Reservado N° 029.
Metodología de Clasificación Industria de Bienes de Consumo Metodología de Clasificación Industria de Productos Industriales Metodología de Clasificación Industria Minera Metodología de Clasificación Industria de Rentas Inmobiliarias Metodología de Clasificación Industria Forestal Metodología de Clasificación Industria de Servicios Metodología de Clasificación Industria de Casinos de Juego	Se agregó en cada metodología específica (es decir, en cada metodología que contenga una matriz de clasificación), un párrafo que explique el rango de escalas.	Solicitado por SVS en Oficio Reservado N° 029.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Jorge Palomas P.  
Gerente General  
ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.